

### [Continúan las gestiones para la implementación de Argentina Conectada en Santa Cruz](#)

A través del Ministerio de la Producción, y junto al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, se está trabajando en el emplazamiento de Antenas de Televisión Digital Terrestre en las distintas localidades santacruceñas. También se gestiona avanzar en el tendido de fibra óptica, con el objetivo de proveer de servicios de comunicaciones digitales de alta capacidad, calidad y confiabilidad.



El Ministerio de la Producción, a través de la Dirección Provincial de Relaciones Interinstitucionales, continúa avanzando en la implementación del Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada” en Santa Cruz, que lleva adelante el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y que tiene como objetivo la democratización del acceso a la información y a las comunicaciones.

En ese sentido, días atrás tuvieron lugar una serie de reuniones de las que participaron Marcela Ruiz, directora Provincial de Relaciones Interinstitucionales del Ministerio de la Producción, Stella Moreira, Mariana Carballo y Santiago Arbo del Ministerio de Planificación Federal, como así también José Duarte, de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. ARSAT, en las que se analizaron los avances en la implementación de este Plan quinquenal, en cuya segunda etapa establece la instalación de Antenas de Televisión Digital Terrestre en distintas localidades de Santa Cruz, teniendo en cuenta que la Estación de Río Gallegos – la primera en la Provincia - fue inaugurada el pasado mes de agosto.

A tales efectos, se recordó que las localidades cuyo emplazado de Antenas corresponde a la segunda etapa – y que comenzará en el mes de diciembre – son Caleta Olivia, Pico Truncado, Puerto Deseado, Puerto San Julián, Comandante Luis Piedra Buena, Río Turbio y El Calafate, a través de cuyas estaciones de Televisión se brindará la posibilidad de sintonizar más de 20 señales de televisión digital gratuitas y abiertas, con una nueva televisión de calidad y para todos, con contenidos nacionales y locales.

Por otro lado, se analizó en ese marco el avance del tendido de fibra óptica que unirá las ciudades de Río Gallegos y Río Grande, a través del Estrecho de Magallanes, proyecto que lleva adelante ARSAT y que forma parte del Plan Nacional de Telecomunicaciones, cuyo objetivo es proveer de

servicios de comunicaciones digitales de alta capacidad, calidad y confiabilidad para servicios corporativos, residenciales, PYMES en general, a partir de lo cual, también se podrá prestar servicios de interconexión de alta capacidad entre operadores locales de servicios tales como telefonía, acceso a Internet, multimedia, entre otros.

Con este objetivo – avanzar en el cumplimiento de la documentación necesaria para la concreción del tendido de fibra óptica - la directora Provincial de Relaciones Interinstitucionales mantuvo un encuentro con el subsecretario de Medio Ambiente, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, Sergio Medina, para interiorizarse de los pasos a seguir en materia de requerimientos para la presentación de los estudios necesarios en materia ambiental de dicha obra, información que se espera pueda ser presentada por ARSAT ante la cartera ambiental provincial en el próximo mes de diciembre.

Medio: Noticias Net – Viedma	Fecha: 11-11-2011	Pág.:
------------------------------	-------------------	-------

### **Nemirovsci, confiado en la llegada de la TV Digital**

El coordinador general del Consejo Asesor de TV Digital, Osvaldo Nemirovsci, se mostró confiado en el inminente desembarco de la señal en Viedma, aunque no dio fechas precisas sobre la llegada de la TV Digital.

Se supo que ya hay trabajos de construcción en el terreno cedido para la instalación de la antena.

La confianza de los encargados de instalar el sistema de acceso gratuito [se extiende](#). Hace un mes, se hablaba de [voluntad política](#).

En diálogo con Radio Uno, el funcionario aseguró que "Viedma y la Comarca estaban en agenda hace más de un año" por ser capital de provincia.

"Viedma estuvo entre las primeras 24 plantas, estamos en 27 ya instaladas así que no estamos tan desfasados", agregó.

Respecto de la demora, dijo que "hay circunstancias que pueden demorar como el tema de la tierra y los recursos humanos".

Medio: La Mañana – Neuquén	Fecha: 11-11-2011	Pág.:
----------------------------	-------------------	-------

## "La Salada no afecta a los comercios tradicionales"

**Neuquén >** Tras la polémica desatada por la posibilidad de que La Salada se instale a mediados del año próximo en esta capital, Jorge Castillo, el impulsor de la iniciativa y uno de los hombres fuertes de la mayor feria de indumentaria de Latinoamérica, salió a defender su proyecto.

Mediante una "Carta abierta a la comunidad neuquina", Castillo señaló: "En virtud de reacciones que se produjeron en las últimas horas, he decidido aclarar algunos puntos. El éxito de la feria La Salada, replicado en muchas ciudades de distintos países, se basa en la comercialización directa del productor al consumidor, evitando intermediarios abusivos que encarecen el precio final, en un marco de cumplimiento de las obligaciones fiscales".

Agregó que "La Salada ha sido reconocida públicamente como el 'shopping de los pobres'. Hay estudios que demuestran que La Salada permite incorporar más sectores al circuito del consumo, sin afectar a los comercios tradicionales. Se trata de fenómenos paralelos, que no compiten entre sí".

"La feria representa nuevas y mejores oportunidades para mucha gente, especialmente de los sectores de menores recursos, y de ninguna manera puede considerarse una amenaza", indicó Castillo.

Y señaló que asociar a La Salada con hechos de violencia "es fruto de la ignorancia o la mala fe. La feria se encuentra emplazada en una de las zonas históricamente más inseguras del conurbano bonaerense.

Las estadísticas demuestran que la tasa de delitos fue decreciendo a medida que aumentaba el volumen de la feria, que fue generando posibilidades de vida digna a los sectores hasta entonces marginados".

Entre quienes ya salieron a rechazar la presencia de la feria en esta ciudad, se encuentra el diputado provincial de Opción Federal Horacio Rachid. El legislador se opuso a la aprobación de la ley que autoriza la creación de las ferias francas en el ámbito de la provincia de Neuquén.

Argumentó que "esta ley es un vía libre a La Salada Neuquina que es la madre de las ferias de venta ilegal de artículos falsos, de la evasión del pago de impuestos y de la informalidad. Este es un sistema que alimenta la actividad ilegal organizada en todas sus formas y en la mayoría de los casos constituye la masa crítica del lavado de dinero que vehiculiza el movimiento de estos fondos, además propende a la aparición y dominio territorial de organizaciones mafiosas".

Medio: El Ciudadano – Bariloche	Fecha: 11-11-2011	Pág.:
------------------------------------	-------------------	-------

## ***La Comisaría Segunda sin teléfonos***

La Comisaria Segunda está sin líneas telefónicas desde el martes por lo menos porque hubo un problema con la central telefónica, lo que impide acceder desde el exterior a los dos teléfonos habituales de la unidad policial.

---

El problema lo confirmaron fuentes policiales, que no pudieron precisar cuándo se podrá solucionar.

En consecuencia, los habitantes de esta ciudad que necesitan realizar una consulta deben llamar al 101 que es el número para las emergencias.

## Programas pampeanos fueron nominados

(Macachín) - Se conocieron hace unos días los programas nominados en el marco de la 19° edición de los Premios de la Asociación Argentina de Televisión por Cable (ATVC), entre los seleccionados hay sólo cuatro pampeanos. Dentro de las producciones elegidas para esta edición hay dos de Eduardo Castex, una de Santa Rosa y otra de Macachín.

Los Premios ATVC constituyen un certamen anual, que se caracteriza por ser a nivel nacional, que galardona a los mejores programas de televisión que se emiten por cable de Argentina y Latinoamérica. El objetivo de los premios es reconocer e integrar el trabajo y la creatividad de los canales de cable, señales satelitales, realizadores y productores que emiten sus programas en el país y América Latina.

Los participantes serán clasificados en seis categorías, establecidas sobre la base de la cantidad de habitantes de las localidades en que se emiten los respectivos canales de cable.

Los géneros a concursar son Asuntos Agropecuarios, Documental, Periodístico Informativo (Noticiero), Periodístico de Opinión, Educativo, Deportivo, Interés General, Musical, Infantil, Cultural, Ficción y Promocional.

### Participantes.

Participan de los Premios programas, nacionales y de los países latinoamericanos, producidos y emitidos por cable, UHF, MMDS, desde el 1 de julio del 2010 hasta el 30 de junio del 2011.

Los programas, a su vez podrán ser realizados por los canales participantes o coproducciones, como resultado de la asociación de empresas de cable con productores locales. Y los productores o empresas productoras deberán tener residencia en el área de cobertura del cable.

### Los nominados.

Las nominaciones de los programas producidos en La Pampa recayeron en "El puntal de la Tradición", emitido por Canal 10 Red Difusora de Macachín que competirá en el rubro Cultural, en categoría 2. En Documentales, categoría 4, fue ternado el programa "Pasado Urgente", que se ve por la pantalla de cable "Somos La Pampa" de Santa Rosa.

Las otras dos nominaciones corresponden a emisiones del Canal Difusora Castex. Uno, "Voces de Actualidad" en la modalidad Periodístico de Opinión (categoría 1) y el restante, "Identidad Musical", competirá en el rubro Musical (categoría 1).

## Llegará a un 150 por ciento la suba de la luz para la industria



Tras la puesta en marcha el operativo de “desmantelamiento de los subsidios de los servicios públicos”, el Gobierno sacó la primera resolución normativa para que un conjunto de actividades comerciales e industriales pasen a pagar las tarifas plenas de energía eléctrica.

Según Clarín, por medio de la resolución 1301, la Secretaría de Energía determinó que a partir del 1 de diciembre los bancos, financieras, aseguradoras, tarjetas de crédito empresas de telefonía celular, juegos de azar, petroleras, mineras, aeropuertos y operadores de transporte fluvial de pasajeros dejarán de recibir los subsidios que están vigentes en las tarifas eléctricas. Según los primeros cálculos que efectuaron técnicos del área eléctrica, los aumentos que deberán afrontar esos sectores en el valor de la energía rondarán entre el 120 por ciento y el 150 por ciento. Junto con la quita total de los subsidios eléctricos para este primer grupo de medianos y grandes usuarios -al que se sumaron las telefónicas-, la resolución de Energía introdujo otros dos cambios significativos. Por un lado, estableció que a partir de ahora las distribuidoras deberán identificar a todos los usuarios comerciales e industriales con el “codificador de actividades” que maneja la AFIP. Y por otro lado, dispuso la creación de un “registro de excepciones” donde podrán acudir los usuarios que no puedan afrontar los valores plenos de la energía sin subsidios. Para instrumentar la quita de los subsidios, el Gobierno procedió a fijar los “nuevos precios de referencia de la energía estacional” que regirán hasta el 30 abril de 2012. Los precios que comenzarán a facturarse a partir del 1 de diciembre son de 254,40 pesos por megawatt por hora (Mwh) para las horas pico, 245,18 pesos por MWh en las horas valles y 249,47 pesos por MWh en el resto del día.